Conservatorio Profesional de Música de Segovia

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CLARINETE

Curso 2019-2020

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Conservatorio Profesional de Música de Segovia

1. INTRODUCCIÓN 3
2. CONTEXTUALIZACIÓN:RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES 3
3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES 5
3.1. PRIMER CURSO de EE.EE 7
3.2. SEGUNDO CURSO de EE.EE 9
3.3. TERCER CURSO de EE.EE 12
3.4. CUARTO CURSO de EE.EE 15
3.5. CLASES COLECTIVAS 18
3.5.1. PRIMER CURSO 18
3.5.2. SEGUNDO CURSO 18
3.5.3. TERCER CURSO 19
3.5.4. CUARTO CURSO 19
3.5.5. BANDA DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES 20

4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES 21
4.1. PRIMER CURSO DE EE.PP. 23
4.2. SEGUNDO CURSO DE EE.PP. 25
4.3. TERCER CURSO DE EE.PP 27
4.4. CUARTO CURSO DE EE.PP 29
4.5. QUINTO CURSO DE EE.PP 31
4.6. SEXTO CURSO DE EE.PP 33

5. METODOLOGÍA 36
5.1. ACTIVIDADES LECTIVAS 37
5.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 38
5.3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 38
5.4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADAPTACIONES CURRICULARES 39
6. LA EVALUACIÓN 39
6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 40
6.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 41
6.3. CALENDARIO DE EXÁMENES 42
6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 42
6.5. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE 43
6.6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN 43
6.7. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 44
6.8. AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA EN DOS CURSOS 44
6.9. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA 44
6.10. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS 45

7. PRUEBAS DE ACCESO 46
7.1. ENSEÑANZAS ELEMENTALES 46
7.2. RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES 46
7.3. ENSEÑANZAS PROFESIONALES 48
7.4. RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES 50

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación está basada en el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de conformidad con las competencias atribuidas a esta comunidad en el artículo 35.1 del Estatuto de Autonomía.

El citado Decreto se promulga al amparo del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música y, en primera instancia, al amparo de la Ley Orgánica 2/2006 , de 3 de mayo, de Educación.

Las enseñanzas de música tienen por finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad, así como garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música. El citado Decreto supone el primer nivel de concreción curricular. El segundo nivel lo constituyen el Proyecto Educativo y Curricular del Centro. Estos proyectos se basan en la Orden ED/1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se establece el funcionamiento de los conservatorios de música en la Comunidad de Castilla y León.

Esta programación didáctica supone el tercer nivel de concreción curricular y está pensada para los alumnos que realicen las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música en la especialidad de clarinete integrada dentro del Departamento de instrumentos de viento madera.

Esta programación no es definitiva ni absoluta, sino abierta y flexible. Se trata de un primer modo de proceder para con los alumnos, el cual deberá ser revisado y modificado periódicamente, atendiendo a las necesidades educativas, al nivel previo de conocimientos y a las características del alumnado.

2. CONTEXTUALIZACIÓN:RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

En el presente curso escolar, la asignatura de clarinete va a ser impartida por los siguientes profesores: don Víctor José Fernández Lucerón y don Miguel Vara Robledo.

La jefatura del Departamento en que está adscrita la asignatura, la ejerce el profesor don José Juan Llopis.

La asignatura cuenta con un total de veintinueve alumnos matriculados, de los que quince corresponden a las Enseñanzas Elementales y catorce a las Enseñanzas Profesionales. El reparto numérico por cursos queda como se detalla:

Enseñanzas Elementales		**Enseñanzas Profesionales**	
Primero	2	**Primero**	**4**
Segundo	3	**Segundo**	**1**
Tercero	7	**Tercero**	**5**
Cuarto	7	**Cuarto**	**0**
		Quinto	**1**
		Sexto	**1**

Los alumnos de Enseñanzas Elementales reciben semanalmente una hora de clase individual y una hora de clase colectiva. Los alumnos de Enseñanzas Profesionales reciben semanalmente una hora de clase individual.

El número de grupos de clase colectiva resultante en las Enseñanzas Elementales durante el presente curso es de cuatro, con un máximo de siete alumnos por grupo.

La asignatura de clarinete se imparte principalmente en las aulas 25, 26, 21, 18 y 19, que en determinados momentos también se dedican a otras asignaturas.

Para el desarrollo normal de las actividades lectivas en el aula se contará con una pizarra pautada, instrumentos afines, un metrónomo, un afinador, una mesa, sillas, equipo de música, un armarlo, soportes para el instrumento, métodos u obras correspondientes y atriles. El alumno deberá traer su propio instrumento, salvo en el caso de los alumnos que dispongan de un instrumento en régimen de préstamo propiedad del Conservatorio.

Los métodos y obras de cada nivel vienen especificados en el apartado de repertorio de cada curso.

Los recursos disponibles en el centro se encuentran en el aula de clarinete (Aula 25) y son los siguientes:

Instrumentos	Siete clarinetes buffet en si bemol Clarinete en la Yamaha custom Requinto Selmer Recital Requinto Yamaha YCL 681-II Corno di Bassetto Buffet RC Clarinete Alto Yamaha YCL 631-II Clarinete Bajo Yamaha YCL 221 Clarinete Bajo Selmer Privilege
Bibliografía	Partituras, métodos, álbumes… incluidos en el listado de biblioteca general del centro dentro de la asignatura de clarinete
Materiales diversos	1 pizarra, atriles, 1 equipo de música, 1 metrónomo, 1 espejo, sillas y mesa para el profesor

Cinco de estos instrumentos estarán en régimen de préstamo para los alumnos de 1º de las Enseñanzas Elementales, siendo los otros dos para el uso de los profesores. Si los alumnos de 1º de Enseñanzas Elementales no necesitasen estos clarinetes, podrán prestarse a los alumnos de 2º de las Enseñanzas Elementales. En cuanto al resto de instrumentos de la familia del clarinete, se utilizarán para las actividades del centro (música de cámara, conjunto de clarinetes, banda, orquesta…) y se estudiarán las posibilidades de préstamo temporal que puedan surgir. El alumno que disponga en préstamo de un instrumento propiedad del Conservatorio se comprometerá a reparar y reponer en caso necesario cualquier desperfecto que el uso de dichos instrumentos origine.

En cuanto al material bibliográfico, se intentará adecuarlo, renovarlo y dotarlo de las obras esenciales del repertorio clarinetístico. El plan de actuación para este curso se centrará en la compra de los materiales programados no disponibles en el centro, así como en la compra de boquillas de buena calidad y cañas para los instrumentos afines.

3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas elementales de música se organizan en cuatro cursos.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

Las Enseñanzas Elementales de Música tienen como objetivo desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.
- Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.
- Utilizar el «oído interior» como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.
- Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE CLARINETE:

a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
h) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS:

Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales.
Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
Conocimiento de la digitación.
Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
Práctica tanto en clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.– para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
Práctica de la improvisación.
Práctica de conjunto.

3.1. PRIMER CURSO de EE.EE.

- **OBJETIVOS**

a) Aprender a montar y desmontar correctamente el clarinete.
b) Conocer las distintas partes del clarinete, su cuidado y mantenimiento.
c) Lograr una correcta posición de los dedos sobre el clarinete, que posibilite el desarrollo y siente las bases de una buena técnica.
d) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
e) Conocer los principios y conceptos básicos de la respiración.
f) Dominar cromáticamente el primer y el segundo registro con distintas combinaciones rítmicas, de intensidad y articulaciones.
g) Controlar el aire mediante el uso de la respiración abdominal.
h) Adquirir la base de una correcta embocadura que posibilite, junto con la respiración abdominal, una correcta emisión, articulación y flexibilidad del sonido.
i) Demostrar sensibilidad auditiva hacia la afinación.
j) Desarrollar un control dinámico variado sobre el registro chalumeau y medio del instrumento.
k) Controlar la calidad sonora dentro de los parámetros básicos.

- **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

Debido a las características específicas de las enseñanzas elementales de música, la distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno, y será realizada por el profesor.

a) Montaje, mantenimiento y conservación del instrumento: Nociones básicas. Conocimiento de las distintas partes del clarinete. La sujeción del clarinete
b) La formación de la embocadura. Control de los músculos que forman la embocadura. Práctica de la relajación de los músculos que intervienen en la emisión del sonido. La emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas dentro del registro grave.
c) La caña y la boquilla. Comienzo de la articulación. La articulación y su relación con la embocadura. La emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas dentro del registro grave. Práctica y trabajo de la articulación. Control de la articulación.
d) Práctica de la relajación para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Ejercicios de respiración con y sin instrumento para el control sobre los músculos abdominales y el diafragma.
e) El registro grave del clarinete. Introducción al registro medio del clarinete. Producción de notas tenidas para ayudar a fijar una embocadura correcta y una calidad de sonido aceptable. Profundización en los registros grave y medio del clarinete. Las escalas diatónicas. Concepto de tonalidad. Introducción a la escala cromática.
f) Desarrollo de la sensibilidad auditiva, como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad sonora. Desarrollo de unos hábitos de estudio correctos y eficaces.

- **REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS**

Texto básico:
BOERSTOEL, JOOP; KASTELEIN, JAAP, *Escuchar, leer y tocar. Volumen 1.* De Haske
DAVID, JOHN / HARRIS, PAUL *80 Graded Studies* Faber Music (Estudios del 1 al 10)
Materiales complementarios:
HARRIS, PAUL, *Clarinet Basics.* Faber Music
GUY DANGAIN, *L´ABC du Jeune Clarinettiste. Primer Volumen*. Gerard Billaudot
WASTALL, PETER, *Aprende tocando el clarinete.* Ed. Mundimúsica
JÓDAR/AZORÍN/MILLÁN, Iniciación al clarinete, Vol. 1 Ed. Piles
Obras:
PERENYI, *Repertoire* Editio Musica Budapest (1-11)
VV. AA, *The Joy of Clarinet* Yorktown Music Press. (Piezas 1 a la 14)
HARRIS, PAUL, *Summer Sketches*. Boosey & Hawkes.
LANCELOT, JEAN, *La Clarinette Clasique, Vol. A* Editions Combre

Nota: El profesorado podrá utilizar todo aquel material que considere oportuno en cada curso para suplir las carencias del alumnado y/o desarrollar al máximo sus capacidades y destrezas, adaptándose a su trayectoria individual.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

a) Controlar la calidad del sonido y controlar la emisión en los dos primeros registros.
b) Controlar la respiración y los músculos que intervienen en la embocadura del instrumento.
c) Leer y medir con exactitud las figuras musicales, de acuerdo al nivel de Lenguaje Musical.
d) Leer a primera vista pequeños ejercicios e interpretar de memoria algunas canciones.
e) Ser capaz de mantener una línea de trabajo constante y un rendimiento adecuado a su edad y nivel.
f) Mantener autocontrol en el comportamiento ante el público.
g) Desarrollar la musicalidad y entender los principios básicos del estilo y fraseo.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES**

- BOERSTOEL, JOOP; KASTELEIN, JAAP, *Escuchar, leer y tocar. Volumen 1.* De Haske (Unidades 1-15 completas)
- DAVID, JOHN / HARRIS, PAUL *80 Graded Studies* Faber Music (Estudios del 1 al 7)
- PERENYI, *Repertoire* Editio Musica Budapest (1-8)
- VV. AA, *The Joy of Clarinet* Yorktown Music Press. (Piezas 1 a la 9)

a) Posición equilibrada y correcta del cuerpo y la embocadura.
b) Práctica de una correcta técnica de respiración a un nivel incipiente.
c) Emisión clara y mantenimiento de los sonidos comprendidos en el registro chalumeau.
d) Control del sonido.
e) Participación activa en las clases colectivas.
f) Participación en las audiciones programadas para el curso

3.2. SEGUNDO CURSO de EE. EE.

OBJETIVOS

a) Afianzar lo tratado en el curso anterior.
b) Dominar cromáticamente el segundo registro y controlar el enlace entre el primer y el segundo registro.
c) Adoptar una posición relajada y sin tensiones que permita el trabajo del sonido y la musicalidad.
d) Controlar la respiración abdominal y el concepto de soporte del sonido.
e) Controlar los músculos que forman la embocadura.
f) Controlar la lengua y su papel en la emisión del sonido.
g) Controlar la afinación y la calidad sonora en el registro chalumeau, medio.
h) Introducción al registro agudo.
i) Emitir un sonido estable en los dos primeros registros del clarinete, empezando a utilizar los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.

- **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

Debido a las características específicas de las enseñanzas elementales de música, la distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno, y será realizada por el profesor.

a) Introducción a la escala cromática hasta el Do5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, ligadas en grupos de cuatro.
b) Escalas diatónicas, escalas por segundas y terceras hasta tres alteraciones. Arpegios de tónica.
c) Colocación del clarinete y de la embocadura. Fortalecimiento de los músculos faciales. El sonido del clarinete: homogeneización. Control de los músculos que forman la embocadura.
d) El control de la presión de aire. Distintos tipos de respiración. Desarrollo y control sobre la respiración. Ejercicios para la obtención de un control óptimo en el soporte de aire. Ejercicios de respiración y flexibilidad con notas tenidas.
e) Los acentos: producción y emisión. Los distintos tipos de picado: picado ligado, picado corto, staccato, picado subrayado.
f) Selección de piezas, ejercicios, obras o estudios complementarios de entre los propuestos para este curso.
g) Desarrollo de la sensibilidad auditiva, como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad sonora.
h) Práctica de la relajación corporal.
i) Desarrollo de unos hábitos de estudio correctos y eficaces.

- **REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS**

Texto básico:

BOERSTOEL, JOOP; KASTELEIN, JAAP, *Escuchar, leer y tocar. Volumen 1.* De Haske (desde la Unidad 16 hasta el final del libro)

BOERSTOEL, JOOP; KASTELEIN, JAAP, *Escuchar, leer y tocar. Volumen 2.* De Haske (Unidades 1-14)
DAVID, JOHN / HARRIS, PAUL *80 Graded Studies* Faber Music (Estudios 11 al 23)

Materiales complementarios:

KLOSE, HYACINTHE, *Método Completo para clarinete*, *68 ejercicios de mecanismo (páginas 28-29)* Editorial Música Moderna
HARRIS, PAUL, *Clarinet Basics.* Faber Music (Unidades 15 a la 22)
LANCELOT, JACQUES, *20 Estudios Fáciles.* Gerard Billaudot.
LANCELOT, JACQUES, *École préparatoire de la technique*. Musicales Trasatlantiques.

Técnica:

Escalas y arpegios mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria hasta tres alteraciones hasta Do5.
Escala cromática de memoria hasta Do5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, ligadas en grupos de cuatro.
JÓDAR, AZORÍN, MILLÁN *Iniciación al clarinete volumen 2*. Ediciones Piles

Obras:

VV. AA, *The Joy of Clarinet* Yorktown Music Press. (Piezas 15 a la 30)
PERENYI, *Repertoire* Editio Musica Budapest (12-32)
LANCELOT, JEAN, *La clarinette classique Vol. B* Editions Combre
WASTALL, PETER, *Practice Sessions for Clarinet.* Boosey & Hawkes.

Nota: El profesorado podrá utilizar todo aquel material que considere oportuno en cada curso para suplir las carencias del alumnado y/o desarrollar al máximo sus capacidades y destrezas, adaptándose a su trayectoria individual

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

a) Mostrar dominio en la calidad sonora y su control al interpretar.
b) Leer y medir con exactitud las figuras musicales, de acuerdo al nivel de Lenguaje Musical.
c) Dominar las escalas (diatónicas y cromáticas) y los arpegios hasta tres alteraciones con diferentes tipos de articulaciones.
d) Controlar el nivel técnico adecuado.
e) Leer a primera vista con fluidez.
f) Interpretar obras de acuerdo con el estilo correspondiente.
g) Interpretar en público en grupo y como solista obras representativas de su nivel.
h) Controlar la afinación.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES**

- Escala cromática de memoria hasta Do5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas.
- Escalas y arpegios mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria hasta dos alteraciones hasta Do5.
- BOERSTOEL, JOOP; KASTELEIN, JAAP, *Escuchar, leer y tocar. Volumen 1.* De Haske (Unidades 16 hasta el final)
- BOERSTOEL, JOOP; KASTELEIN, JAAP, *Escuchar, leer y tocar. Volumen 2.* De Haske (Unidades 1 a 10)
- DAVID, JOHN / HARRIS, PAUL *80 Graded Studies* Faber Music (Estudios 11 al 19)
- VV. AA, *The Joy of Clarinet* Yorktown Music Press. (Piezas 15 a la 25)

- PERENYI, *Repertoire* Editio Musica Budapest (12-25)

a) Posición equilibrada y correcta del cuerpo y la embocadura
b) Práctica de una correcta técnica de respiración adaptada al nivel en que se halla.
c) Emisión clara y mantenimiento de los sonidos de los dos primeros registros del clarinete.
d) Control del sonido y su afinación.
e) Aprendizaje razonado y memorizado de las escalas programadas.
f) Participación activa en las clases colectivas.
g) Participación en las audiciones públicas programadas para el curso.

3.3. TERCER CURSO de EE.EE.

- **OBJETIVOS**

a) Afianzar lo tratado en cursos anteriores.
b) Consolidar la embocadura, emisión del sonido y respiración.
c) Ampliar el registro del clarinete hasta el Mi5.
d) Dominar las tonalidades hasta cuatro alteraciones.
e) Conocer la escala cromática hasta el Mi5.
f) Reconocer sensaciones de tensión y relajación en todas las zonas y órganos del cuerpo que se utilizan, dominando su acción independiente.
g) Controlar la dinámica sin que esto influya en la posición de la embocadura ni en la calidad del sonido.
h) Controlar la afinación y comenzar a corregirla modificándola con la embocadura o la presión de aire.
i) Controlar la respiración abdominal y el soporte del aire como premisa para un sonido sólido y estable.
j) Interpretar música en público con control y autodominio.
k) Desarrollar la igualdad tímbrica entre los diferentes registros del clarinete.
l) Demostrar una sensibilidad interpretativa a la hora de tocar que permita al alumno disfrutar del goce de la producción musical.
m) Fomentar la mejora individual del alumno enseñándole a escucharse y a escuchar a sus compañeros.

- **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

Debido a las características específicas de las enseñanzas elementales de música, la distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno, y será realizada por el profesor.

a) Escala cromática hasta el Mi5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada-tres ligadas, ligadas de cuatro en cuatro.
b) Escalas diatónicas, escalas por segundas y terceras, arpegios de tónica hasta cuatro alteraciones.
c) Fortalecimiento de los músculos faciales. Ejercicios de respiración y flexibilidad con notas tenidas. La respiración abdominal y el soporte. El control del sonido.
d) La importancia de la relajación como base de un sonido de calidad. Práctica de la relajación corporal. Control de las relajación corporal y de la posición del cuerpo.
e) Lectura a primera vista de pasajes de dificultad adecuada al nivel de cada alumno.
f) Selección de piezas, ejercicios, obras o estudios complementarios de entre los propuestos para este curso.
g) Desarrollo de la sensibilidad auditiva, como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad sonora.
h) Desarrollo de unos hábitos de estudio correctos, continuos y eficaces.
i) Participación en las actividades que se programen dentro de la clase.

- **REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS**

Técnica:
Escalas y arpegios mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria hasta cuatro alteraciones hasta Do5.
Escala cromática de memoria hasta Mi5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada, tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro.

Estudios:
DAVID, JOHN / HARRIS, PAUL *80 Graded Studies* Faber Music (Estudios del 24 al 33)
BEEKUM, JAN VAN *Poco a poco,* Harmonia- Loosdrecht (Ejercicios 1 al 65)
BOERSTOEL, JOOP; KASTELEIN, JAAP, *Escuchar, leer y tocar. Volumen 2.* De Haske (Unidades 15 hasta el final)
LANCELOT, JACQUES, *20 Estudios Fáciles* Gerard Billaudot

Material complementario:
ROMERO, ANTONIO, *Método para clarinete primera parte,* Unión Musical Española. Ejercicios para la igualdad de los dedos.
CALMEL, JEAN, *14 Petites Etudes Melodiques.* Editions Combre
ROMERO, ANTONIO, *Método para clarinete primera parte,* Unión Musical Española. (Dúos).
JÓDAR, AZORÍN, MILLÁN *Iniciación al clarinete volumen 3*. Ediciones Piles

Obras:
VV. AA, *The Joy of Clarinet* Yorktown Music Press. (Piezas 31 a la 40)
PERENYI, *Repertoire* Editio Musica Budapest (33-46)
GUY DUIJCK *Aria* De Haske
MANGANI, *The Dancing Doll* Edizione Musicales Eufonia
LANCELOT, JEAN, *La Clarinette Classique, Vol. C* Editions Combre
FAURÉ, GABRIEL, *Piéces Celebres.* J. Hamelle
LEFÉVRE, XAVIER, *Sonatas 1 y 2 (de las 5 Sonatas del Método)* Oxford University Press
WALTERS, GARETH *12 Easy Pieces* Ricordi

Nota: El profesorado podrá utilizar todo aquel material que considere oportuno en cada curso para suplir las carencias del alumnado y/o desarrollar al máximo sus capacidades y destrezas, adaptándose a su trayectoria individual.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

a) Controlar la calidad del sonido y su control al interpretar. Controlar la calidad de la articulación.
b) Controlar el soporte y la respiración abdominal.
c) Asimilar un mayor nivel técnico en la extensión trabajada durante el curso y una mayor velocidad en escalas e intervalos.
d) Controlar la posición del cuerpo y la relajación necesaria para obtener un buen sonido.
e) Leer a primera vista pasajes en una obra de dificultad adecuada al nivel.
f) Interpretar en público en grupo y como solista obras de su nivel, prestando atención a la afinación, ritmo, dinámica...
g) Mostrar en los ejercicios, estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

h) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
i) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES**

- Escalas y arpegios mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria hasta tres alteraciones hasta Do5.
- Escala cromática de memoria hasta Mi5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, ligadas en grupos de cuatro.
- BOERSTOEL, JOOP; KASTELEIN, JAAP, *Escuchar, leer y tocar. Volumen 2.* De Haske (Unidades 15 hasta el final)
- DAVID, JOHN / HARRIS, PAUL *80 Graded Studies* Faber Music (del 24 al 31)
- BEEKUM, JAN VAN *Poco a poco,* Harmonia- Loosdrecht (Ejercicios 1 al 47)
- VV. AA, *The Joy of Clarinet* Yorktown Music Press. (Piezas 20 a la 27)
- PERENYI, *Repertoire* Editio Musica Budapest (33-42)

a) Posición equilibrada y correcta del cuerpo y la embocadura.
b) Práctica de una correcta técnica de respiración.
c) Emisión clara y mantenimiento de los sonidos trabajados.
d) Control del sonido y su afinación.
e) Aprendizaje razonado y memorizado de las escalas programadas.
f) Participación activa en las clases colectivas.
g) Participación en las audiciones públicas programadas para el curso.

3.4. CUARTO CURSO de EE.EE.

- **OBJETIVOS**

a) Afianzar lo tratado en cursos anteriores.
b) Ampliar la extensión del clarinete hasta el Mi 5.
c) Dominar las tonalidades hasta cinco alteraciones.
d) Conocer y practicar los cromatismos con diferentes articulaciones hasta el Mi 5.
e) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
f) Desarrollar la expresión y la musicalidad como elementos indispensables en toda interpretación.
g) Consolidar la técnica y homogeneizar los diferentes registros del clarinete.
h) Interpretar un repertorio básico interpretado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
i) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

- **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

Debido a las características específicas de las enseñanzas elementales de música, la distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno, y será realizada por el profesor.

a) Escala cromática hasta el Mi 5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada-tres ligadas, ligadas de cuatro en cuatro.
b) Escalas diatónicas, escalas por segundas y terceras, arpegios de tónica hasta cuatro alteraciones.
c) Los distintos tipos de articulaciones.
d) Fortalecimiento de los músculos faciales. Control de los músculos de la embocadura.
e) Ejercicios de respiración y flexibilidad con notas tenidas y arpegios.
f) Lectura a primera vista de pasajes de dificultad adecuada al nivel de cada alumno. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
g) Selección de piezas, ejercicios, obras o estudios complementarios de entre los propuestos para este curso.
h) Introducción a los distintos estilos y características de la música interpretada.
i) Desarrollo de la sensibilidad auditiva, como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad sonora.
j) Práctica de la relajación corporal y del control de la posición del cuerpo.
k) Desarrollo de unos hábitos de estudio correctos y eficaces.
l) Participación en las actividades programadas dentro de la clase.
m) Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, frases, períodos, secciones…), para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente auditiva.
n) Preparación para la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales.

- **REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS**

Técnica

Estudio de escalas, segundas, terceras y arpegios hasta Mi5 en tonalidades mayores y menores hasta cuatro alteraciones.

Escala cromática de memoria hasta Mi5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada, tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro, ligadas en grupos de dos.

Estudios

DAVID, JOHN / HARRIS, PAUL *80 Graded Studies* Faber Music (del 34 al 50)
BEEKUM, JAN VAN *Poco a poco*, Harmonia- Loosdrecht (Ejercicios 66-113)
CALMEL, JEAN, *14 Petites Etudes Melodiques.* Editions Combre

Material complementario

DEMNITZ, *Escuela Elemental para clarinete*, (páginas 11- 21, 22-39) Editions Peters
ROMERO, ANTONIO, *Método Completo para clarinete, primera parte* 40 pequeños ejercicios. Unión Musical Española
JÓDAR, AZORÍN, MILLÁN *Iniciación al clarinete, volumen 4* Piles Ed.

Obras (Escoger tres y una al menos de memoria)

DEBUSSY, CLAUDE, *El Pequeño Negro,* Alphonse Leduc
ÁLBENIZ, ISAAC, *Tango*
NIELSEN, CARL, *Fantasía*
CLERISSE, ROBERT, *Promenade*
PIERNÉ, GABRIEL, *Piece en Sol mineur*
LEFÉVRE, XAVIER, *Sonatas* (de las 5 Sonatas del Método) Oxford University Press
LANCELOT, JEAN, *La Clarinette Classique, Vol. D*
MOZART, WOLFGANG AMADEUS, *Sonatina* Editio Musica Budapest
FAURE, GABRIEL, *Berceuse* Alphonse Leduc
MOZART, WOLFGANG AMADEUS, *Adagio en Fa*
WU, ZHANG, *Variaciones sobre una canción china tradicional*
CLERISSE, ROBERT *Prelude et Musette*
HARVEY, PAUL *Teasing Tango*
TCHAIKOVSKY, *Three Pieces*
BAERMANN, CARL *Romanza*
MANGANI, MICHELE *Pagina d'Album*
MANGANI, MICHELE *Romanza*
CORRENTI, VICENZO *Piccolo Angelo*
IBERT, JACQUES *Aria*

Nota: El profesorado podrá utilizar todo aquel material que considere oportuno en cada curso para suplir las carencias del alumnado y/o desarrollar al máximo sus capacidades y destrezas, adaptándose a su trayectoria individual.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

a) Controlar la calidad del sonido y su control al interpretar.
b) Controlar la respiración abdominal y la relajación corporal.

c) Asimilar un mayor nivel técnico en la extensión trabajada durante el curso y una mayor velocidad en escalas e intervalos, todo ellos con el control y dominio de la calidad sonora.
d) Leer a primera vista pasajes en una obra de dificultad adecuada al nivel.
e) Memorizar obras y pasajes de dificultad adecuada al nivel.
f) Interpretar en público en grupo y como solista obras de su nivel, prestando atención a la afinación, ritmo, dinámica...
g) Mostrar en los ejercicios, estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
h) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
i) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES**

- Escalas, segundas, terceras y arpegios mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria hasta tres alteraciones hasta Mi5.
- Escala cromática de memoria hasta Mi5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada, tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro, ligadas en grupos de dos.
- DAVID, JOHN / HARRIS, PAUL *80 Graded Studies* Faber Music (del 34 al 45)
- BEEKUM, JAN VAN *Poco a poco,* Harmonia- Loosdrecht (Ejercicios 66-98)
- CALMEL, JEAN, *14 Petites Etudes Melodiques.* Editions Combre (del 1 al 11)
- Tres obras de las propuestas en la programación, una de ellas de memoria.

a) Posición equilibrada y correcta del cuerpo y la embocadura.
b) Práctica de una correcta técnica de respiración.
c) Emisión clara y mantenimiento de los sonidos trabajados.
d) Control del sonido y su afinación.
e) Aprendizaje razonado y memorizado de las escalas programadas.
f) Participación activa en las clases colectivas.
g) Participación en las audiciones públicas programadas para el curso

3.5. CLASES COLECTIVAS

De entre el conjunto de contenidos reflejados anteriormente para las enseñanzas elementales, varios de ellos hacen referencia a áreas de contenido susceptibles de ser trabajadas en la clase colectiva de clarinete. Esto no presupone en ningún caso la exclusión del trabajo del resto de los contenidos en estas clases, sino que, por el contrario, se deberán tener presentes en su totalidad para garantizar que los alumnos realicen un aprendizaje funcional, es decir, que los conocimientos que vayan adquiriendo tengan no sólo una aplicación práctica inmediata, sino también que resulten útiles para realizar otros aprendizajes posteriores. En este apartado de la programación hemos tratado de secuenciar dichas áreas de contenido por cursos teniendo en cuenta el nivel de conocimientos del lenguaje musical y del instrumento que el alumno posee en cada momento, así como el trabajo realizado en el curso anterior. Partiendo de esta base, es cometido de cada profesor, a través de su programación de aula, el articular las diferentes áreas de contenido a lo largo del curso de manera que vayan supliendo las carencias y necesidades de cada grupo de alumnos en función de sus características.

3.5.1. PRIMER CURSO

Contenidos

a) Ejercicios de respiración y relajación.
b) Ejercicios de afinación dentro del grupo.
c) Repentización de obras o piezas sencillas.
d) Ejercicios para aprender a escuchar mientras se toca.
e) Ejercicios de memorización de fórmulas rítmicas cortas.
f) Introducción a la improvisación sobre fórmulas rítmicas y armónicas elementales.
g) Comentarios sobre grabaciones, vídeos y libros que tratan sobre el clarinete.
h) Práctica en conjunto con los compañeros para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.

Métodos recomendados

DUBOIS, PIERRE MAX, *14 Quatuors Progressifs*
FAIRHEAD, JOHN, *Getting Together,* Cascade Music Publishing
RUTHLAND, *Abracadabra Clarinet.* Black & Smith.
LANCELOT, JACQUES, *26 Duos Classiques,* Gerard Billaudot
OLDENKAMP, MICHIEL y KASTELEIN, JAP, *Look, listen and learn, Duo Book 1*, De Haske
OLDENKAMP, MICHIEL y KASTELEIN, JAP, *Look, listen and learn, Trio Book 1*, De Haske

3.5.2. SEGUNDO CURSO

Contenidos

a) Ejercicios de respiración y relajación.
b) Ejercicios de afinación dentro del grupo.
c) Repentización de obras o piezas sencillas.
d) Ejercicios para aprender a escuchar mientras se toca.
e) Ejercicios de memorización de fórmulas rítmicas cortas.
f) Introducción a la improvisación sobre fórmulas rítmicas y armónicas elementales.
g) Comentarios sobre grabaciones, vídeos y libros que tratan sobre el clarinete.

h) Práctica en conjunto con los compañeros para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.

Métodos recomendados

FAIRHEAD, JOHN, *Getting Together,* Cascade Music Publishing
DUBOIS, PIERRE MAX, *14 Quatuors Progressifs*
RUTHLAND, *Abracadabra Clarinet.* Black & Smith.
VARIOS, *Fun for four clarinets.*
OLDENKAMP, MICHIEL y KASTELEIN, JAP, *Look, listen and learn, Duo Book 2*, De Haske
OLDENKAMP, MICHIEL y KASTELEIN, JAP, *Look, listen and learn, Trio Book 2*, De Haske

3.5.3. TERCER CURSO

Contenidos

a) Ejercicios de respiración y relajación.
b) Ejercicios de afinación dentro del grupo.
c) Repentización de obras o piezas sencillas.
d) Ejercicios para aprender a escuchar mientras se toca.
e) Ejercicios de memorización de fórmulas rítmicas cortas.
f) Introducción a la improvisación sobre fórmulas rítmicas y armónicas elementales.
g) Comentarios sobre grabaciones, vídeos y libros que tratan sobre el clarinete.
h) Práctica en conjunto con los compañeros para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.

Métodos recomendados

MOZART, *Divertimentos para Tres Clarinetes Kv. 439b.* Breitkopf.
VARIOS, *Fun for Four Clarinets.*
VARIOS, *Ensemble Time,* Rubank

3.5.4. CUARTO CURSO

Contenidos

a) Ejercicios de respiración y relajación.
b) Ejercicios de afinación dentro del grupo.
c) Repentización de obras o piezas sencillas.
d) Ejercicios para aprender a escuchar mientras se toca.
e) Ejercicios de memorización de fórmulas rítmicas cortas.
f) Introducción a la improvisación sobre fórmulas rítmicas y armónicas elementales.
g) Comentarios sobre grabaciones, vídeos y libros que tratan sobre el clarinete.
h) Práctica en conjunto con los compañeros para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.

Métodos recomendados

MOZART, *Divertimentos para Tres Clarinetes Kv. 439b.* Breitkopf.
VARIOS, *Fun for Four Clarinets.*
VARIOS, *Ensemble Time,* Rubank

3.5.5. BANDA DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Eventualmente, las clases colectivas del último (o últimos cursos, a criterio del profesor) de las Enseñanzas Elementales serán sustituidas por la Banda de Enseñanzas Elementales. Esta actividad va dirigida a los alumnos de las especialidades que integran los departamentos de viento-madera (excepto dulzaina), viento-metal y percusión. Dicha actividad consiste en la realización de una serie de ensayos de conjunto y tres conciertos anuales, uno al final de cada trimestre académico.

Los objetivos de la Banda de enseñanzas elementales son:

a) Interpretar música en un grupo más numeroso y variado, enriqueciéndose el alumno de la interacción con otros instrumentos.
b) Conocer ciertos aspectos de los distintos instrumentos que integran la banda: sonido, transposición…
c) Aprender a discriminar algunos conceptos musicales derivados de la práctica en grupo: melodía, acompañamiento, ritmo, acorde, dinámicas, planos sonoros…
d) Adquirir un mayor grado de responsabilidad individual en el estudio, el cual favorezca y contribuya al resultado general del colectivo.
e) Relacionarse con compañeros de otras especialidades instrumentales, desarrollando así habilidades de comunicación interpersonal

El horario establecido para esta actividad durante el presente curso académico será los martes de 19 a 20 horas, coincidiendo con el horario de clase colectiva, con la que se organizará y alternará el trabajo. El responsable de la dirección de la banda será el profesor Jesús Librado contando con la colaboración del resto del profesorado implicado en esta actividad.

4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas profesionales de música se organizan en seis cursos.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Las Enseñanzas Profesionales de Música contribuirán a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE CLARINETE:

a) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
b) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
c) Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
d) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
e) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
f) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
g) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

CONTENIDOS:

Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos «staccatos», en los saltos, etc.).
Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.

Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.
Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas correspondientes a cada instrumento.
Estudio de los instrumentos afines.
Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
Práctica de la lectura a vista.
Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
Práctica de Conjunto.

4.1 PRIMER CURSO DE EE.PP.

- **OBJETIVOS**

a) Mejorar y profundizar lo trabajado en cursos anteriores.
b) Desarrollar la expresividad musical en los diferentes estilos.
c) Integrarse adecuadamente en los grupos instrumentales (orquesta, banda, música de cámara) y desempeñar con responsabilidad la parte correspondiente.
d) Interpretar música en público dentro y fuera del conservatorio.
e) Analizar y valorar críticamente una audición musical con criterios objetivos.
f) Interpretar obras del repertorio clarinetístico de diferentes épocas con diferenciaciones referidas al estilo.
g) Trabajar en profundidad la técnica a través de las escalas y los ejercicios propuestos.
h) Mejorar la calidad sonora al mismo tiempo que se busca la expresividad.
i) Controlar el sonido mediante un buen uso del aire y una buena colocación de la embocadura.
j) Mejorar y profundización de todos los aspectos técnicos trabajados hasta ahora.

- **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

Debido a las características específicas de las enseñanzas profesionales de música, la distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno, y será realizada por el profesor.

a) Trabajo en profundidad de la técnica.
b) Trabajo de escalas, escalas por segundas y terceras y arpegios hasta cinco alteraciones.
c) Escala cromática con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada-tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro.
d) Los orígenes del clarinete. El clarinete en el clasicismo. Música para clarinete en estos periodos.
e) El clarinete en el romanticismo. Música para clarinete en estos periodos.
f) El clarinete en el siglo XX. Introducción a las nuevas técnica, efectos y grafías.
g) Práctica de los distintos tipos de articulaciones. Práctica de los acentos y dinámicas.
h) La música para clarinete y piano. Características de esta agrupación.
i) El color en la música. La expresividad como parte propia de la música. Desarrollo de la expresividad musical, adaptándola a los diferentes estilos.
j) Participación en las actividades de la asignatura de clarinete activamente.
k) Desarrollo de una sensibilidad auditiva, como premisa para una interpretación musical de calidad.
l) Adquisición de hábitos de trabajo y estudio correctos y eficaces.

- **REPERTORIO**

Técnica:

Escalas, segundas, terceras y arpegios mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria hasta cuatro alteraciones hasta Mi5.

Escala cromática de memoria hasta Mi5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada, tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro.

Estilo e Interpretación:

BEEKUM, JAN VAN, *Upscale, Downscale,* Harmonia (1-13)
DAVIES, JOHN y HARRIS, PAUL, *80 graded studies, book 2*, Faber Music (51-61)

Material complementario

THURSTON, FREDERICK, *Passage Studies, Vol. I* Boosey & Hawkes
KLOSÉ *Método para clarinete.* Ejericios sobre escalas, páginas 99 a 111.

Obras (seleccionar una de cada apartado):

STAMITZ, CARL, *Concierto Nº 3 en Sib Mayor.* Edition Peter.
VANHAL, *Sonata en Si b M .* International Music Company.
CORELLI, ARCANGELO, *Sonata Nº 10.* Editions Musicales Transatlantiques.
BAERMANN, *Adagio*
ROSSINI *Fantasía*
BOZZA, EUGENE, *Aria*
FERGUSON, HOWALD *Four Short Pieces* Boosey & Hawkes
BARBIERI, *Cuatro Piezas Breves* Bassus Ediciones

Nota: El profesorado podrá utilizar todo aquel material que considere oportuno en cada curso para suplir las carencias del alumnado y/o desarrollar al máximo sus capacidades y destrezas, adaptándose a su trayectoria individual.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

a) Demostrar el dominio y autonomía progresivos en la ejecución de estudios y obras, tanto técnica (respiración, presión diafragmática, flexibilidad de la embocadura), como musicalmente (expresión, estilo).
b) Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras.
c) Interpretar un repertorio de obras originales y adaptadas de diferentes estilos.
d) Adaptarse a diferentes agrupaciones instrumentales.
e) Leer partituras con fluidez y comprensión, profundizando en las mismas a través del análisis.
f) Comentar una audición con criterios objetivos.
g) Participar en audiciones y conciertos.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES**

- Escalas, segundas, terceras y arpegios mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria hasta tres alteraciones hasta Mi5.
- Escala cromática de memoria hasta Mi5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada, tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro.
- BEEKUM, JAN VAN, *Upscale, Downscale,* Harmonia (Estudios 1 al 10)
- DAVIES, JOHN y HARRIS, PAUL, *80 graded studies, book 2*, Faber Music (Estudios 51-58)
- Dos obras de las propuestas en la programación.

4.2 SEGUNDO CURSO DE EE.PP.

- **OBJETIVOS**

a) Mejorar y profundizar lo trabajado en cursos anteriores.
b) Estudiar pasajes obras y solos orquestales de dificultad adecuada al nivel.
c) Desarrollar la expresividad musical en los diferentes estilos.
d) Integrarse adecuadamente en grupos instrumentales (orquesta, banda, música de cámara) y desempeñar con responsabilidad la parte correspondiente.
e) Interpretar música en público dentro y fuera del conservatorio.
f) Analizar y valorar críticamente una audición musical con criterios objetivos.
g) Interpretar obras del repertorio clarinetístico de diferentes épocas con diferenciaciones referidas al estilo.
h) Mejorar la calidad sonora al mismo tiempo que se busca la expresividad.
i) Mejorar y profundización de todos los aspectos técnicos trabajados hasta ahora.

- **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

Debido a las características específicas de las enseñanzas profesionales de música, la distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno, y será realizada por el profesor.

a) Trabajo en profundidad de la técnica.
b) Escalas, escalas por segundas y terceras y arpegios hasta cinco alteraciones
c) Escala cromática con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada-tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro, ligadas de dos en dos.
d) Los orígenes del clarinete. El clarinete en el barroco. Los antecesores del clarinete: El Chalumeau.
e) El clarinete en el clasicismo. Los conciertos de Stamitz y la escuela de Mannheim. Las formas del clasicismo: forma sonata, concierto, tema con variaciones.
f) El clarinete en el siglo XX. Introducción a las nuevas técnica, efectos y grafías.
g) La música para clarinete y piano. Características de esta agrupación. La música para clarinete y orquesta. Características de esta agrupación. El clarinete como instrumento solista.
h) La familia del clarinete. Instrumentos afines.
i) Mejorar y profundizar lo trabajado en cursos anteriores.
j) Práctica de los distintos tipos de articulaciones. Práctica de los acentos y dinámicas.
k) El control del sonido a través de la respiración y la embocadura.
l) El color en la música. La expresividad como parte propia de la música. Desarrollo de la expresividad musical, adaptándola a los diferentes estilos.
m) Participación en las actividades de la asignatura de clarinete activamente.
n) Desarrollo de una sensibilidad auditiva, como premisa para una interpretación musical de calidad. Asistencia y análisis crítico de conciertos.
o) Adquisición de hábitos de trabajo y estudio correctos y eficaces.
p) Asimilación de los distintos estilos musicales y de las características interpretativas básicas.

- **REPERTORIO**

Técnica:
Escalas y arpegios mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria hasta cinco alteraciones hasta Mi5.
Escalas mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria por terceras.
Escala cromática de memoria hasta Sol#5-La con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada, tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro.
Estudios:
BEEKUM, JAN VAN, *Upscale, Downscale,* Harmonia (14-26)
DAVIES, JOHN y HARRIS, PAUL, *80 graded studies, book 2*, Faber Music (61-71)
Material complementario
THURSTON, FREDERICK, *Passage Studies, Vol. I* Boosey & Hawkes
Obras
REGER, MAX, *Albumblatt*
GADE, NIELS WILHEM, *Piezas de Fantasía opus 43.* Wilhelm Hansen Edition.
VANHAL, *Sonata en Mi b*
LEFÉVRE, XAVIER, *Sonata no. 6 en Si b M* Oxford University Press
DEBUSSY, CLAUDE, *Petite Piece* Durand Editions
MILHAUD, DARIUS, *Caprice*, International Music Company
RIMSKY-KORSAKOV, NICOLAI, *Concerto.* Boosey & Hawkes.
MENÉNDEZ, JULIÁN *Contemplación*
WEBER, CARL MARIA VON *Variaciones opus 33*

Nota: El profesorado podrá utilizar todo aquel material que considere oportuno en cada curso para suplir las carencias del alumnado y/o desarrollar al máximo sus capacidades y destrezas, adaptándose a su trayectoria individual.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

a) Demostrar el dominio y autonomía progresivos en la ejecución de estudios y obras, tanto técnica (respiración, presión diafragmática, flexibilidad de la embocadura), como musicalmente (expresión, estilo).
b) Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras.
c) Interpretar un repertorio de obras originales y adaptadas de diferentes estilos.
d) Adaptarse a diferentes agrupaciones instrumentales.
e) Leer partituras con fluidez y comprensión, profundizando en las mismas a través del análisis.
f) Comentar una audición con criterios objetivos.
g) Participar en audiciones y conciertos.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES**

- Escalas, segundas, terceras y arpegios mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria hasta cuatro alteraciones hasta Mi5.
- Escala cromática de memoria hasta Sol#5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada, tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro.
- BEEKUM, JAN VAN, *Upscale, Downscale,* Harmonia (14-23)
- DAVIES, JOHN y HARRIS, PAUL, *80 graded studies, book 2*, Faber Music (61-68)
- Dos obras de las propuestas en la programación.

4.3 TERCER CURSO DE EE.PP

- **OBJETIVOS**

a) Mejorar y profundizar lo trabajado en cursos anteriores.
b) Desarrollar la expresividad musical en los diferentes estilos.
c) Integrarse adecuadamente en grupos instrumentales (orquesta, banda, música de cámara) y desempeñar con responsabilidad la parte correspondiente.
d) Estudiar obras y pasajes orquestales de dificultad adecuada al nivel.
e) Interpretar música en público dentro y fuera del conservatorio.
f) Analizar y valorar críticamente una audición musical con criterios objetivos.
g) Interpretar obras del repertorio clarinetístico de diferentes épocas con diferenciaciones referidas al estilo.
h) Mejorar la calidad sonora al mismo tiempo que se busca la expresividad.
i) Mejorar y profundización de todos los aspectos técnicos trabajados hasta ahora.

- **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

Debido a las características específicas de las enseñanzas profesionales de música, la distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno, y será realizada por el profesor.

a) Trabajo en profundidad de la técnica.
b) Escalas, escalas por terceras, cuartas y quintas y arpegios ligadas y picadas de memoria hasta cinco alteraciones.
c) Escala cromática con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada-tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro, ligadas en grupos de dos.
d) Trabajo en profundidad de la técnica.
e) El clarinete en el romanticismo. Música para clarinete en estos periodos.
f) El clarinete en el siglo XX. Introducción a las nuevas técnica, efectos y grafías.
g) Mejorar y profundizar lo trabajado en cursos anteriores.
h) Práctica de los distintos tipos de articulaciones. Práctica de los acentos y dinámicas.
i) La música para clarinete y piano. Características de esta agrupación.
j) El color en la música. La expresividad como parte propia de la música.
k) Ajuste y retoque de las cañas: nociones básicas.
l) La música para clarinete y orquesta. Características de esta agrupación. El clarinete como instrumento solista. Trabajo de solos orquestales.
m) Desarrollo de la expresividad musical, adaptándola a los diferentes estilos.
n) Participación en las actividades de la asignatura de clarinete activamente.
o) Asistencia y análisis crítico de conciertos.
p) Desarrollo de una sensibilidad auditiva, como premisa para una interpretación musical de calidad.
q) Adquisición de hábitos de trabajo y estudio correctos y eficaces.

- **REPERTORIO**

Técnica

Escalas, terceras, cuartas y arpegios mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria hasta el Sol5- Sol#5.

Escala cromática de memoria hasta el Sol#5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada, tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro.

Estudios

BLATT, *24 Esercizi di Meccanismo*. Ricordi (1-12)

DAVIES, JOHN y HARRIS, PAUL, *80 graded studies, book 2*, Faber Music (71-80)

Material complementario

THURSTON, FREDERICK, *Passage Studies, Vol. II* Boosey & Hawkes

Obras

WEBER, CARL MARIA VON, *Concertino, opus 26* Edition Breitkopf

SAINT-SAËNS, CAMILE, *Sonata opus 167* Chester

DANZI, FRANZ, *Sonata.* Schott

FINZI, GERALD, *Five Bagatelles*, Boosey & Hawkes

STAMITZ, JOHANN, *Concierto,* Schott

STAMITZ, CARL, *Concierto Nº 1 en Fa Mayor.* Schott

MENDELSSOHN, FELIX, *Sonata*

ROMERO, ANTONIO, *Primer Solo de Concierto.* Unión Musical Española.

RABAUD, *Solo de concurso*

Nota: El profesorado podrá utilizar todo aquel material que considere oportuno en cada curso para suplir las carencias del alumnado y/o desarrollar al máximo sus capacidades y destrezas, adaptándose a su trayectoria individual.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

a) Demostrar el dominio y autonomía progresivos en la ejecución de estudios y obras, tanto técnica (respiración, presión diafragmática, flexibilidad de la embocadura), como musicalmente (expresión, estilo).
b) Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras.
c) Interpretar un repertorio de obras originales y adaptadas de diferentes estilos.
d) Adaptarse a diferentes agrupaciones instrumentales.
e) Leer partituras con fluidez y comprensión, profundizando en las mismas a través del análisis.
f) Comentar una audición con criterios objetivos.
g) Participar en audiciones y conciertos.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES**

- Escalas, terceras, cuartas y arpegios mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria hasta 6 alteracioneshasta el Sol5- Sol#5.
- Escala cromática de memoria hasta el Sol#5-La con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada, tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro.
- BLATT, *24 Esercizi di Meccanismo* (del 1 al 9). Ricordi
- DAVIES, JOHN y HARRIS, PAUL, *80 graded studies, book 2*, Faber Music (71-78)
- Dos obras de las propuestas en la programación.

4.4 CUARTO CURSO DE EE.PP

- **OBJETIVOS**

a) Mejorar y profundizar lo trabajado en cursos anteriores.
b) Desarrollar la expresividad musical en los diferentes estilos.
c) Integrarse adecuadamente en grupos instrumentales (orquesta, banda, música de cámara) y desempeñar con responsabilidad la parte correspondiente.
d) Estudiar e interpretar obras y pasajes orquestales de dificultad adecuada al nivel.
e) Interpretar música en público dentro y fuera del conservatorio.
f) Analizar y valorar críticamente una audición musical con criterios objetivos.
g) Interpretar obras del repertorio clarinetístico de diferentes épocas con diferenciaciones referidas al estilo.
h) Mejorar la calidad sonora al mismo tiempo que se busca la expresividad.
i) Mejorar y profundización de todos los aspectos técnicos trabajados hasta ahora.
j) Conocer y practicar recursos y grafías convencionales y no convencionales de la música actual.
k) Conocer e interpretar música y efectos de la época actual.

- **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

Debido a las características específicas de las enseñanzas profesionales de música, la distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno, y será realizada por el profesor.

a) Trabajo en profundidad de la técnica.
b) Escalas, escalas por terceras, cuartas y quintas y arpegios ligadas y picadas de memoria hasta seis alteraciones.
c) Escala cromática con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada-tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro, ligadas en grupos de dos.
d) El clarinete en la orquesta. Trabajo de solos orquestales.
e) Los instrumentos afines al clarinete. Dificultades técnicas.
f) El clarinete en el siglo XX. Introducción a las nuevas técnica, efectos y grafías.
g) Mejorar y profundizar lo trabajado en cursos anteriores.
h) Práctica de los distintos tipos de articulaciones. Práctica de los acentos y dinámicas.
i) El color en la música. La expresividad como parte propia de la música.
j) La música para clarinete y piano. Características de esta agrupación.
k) La música para clarinete y orquesta. Características de esta agrupación. El clarinete como instrumento solista.
l) Desarrollo de la expresividad musical, adaptándola a los diferentes estilos.
m) Participación en las actividades de la asignatura de clarinete activamente.
n) Asistencia y análisis crítico de conciertos.
o) Desarrollo de una sensibilidad auditiva, como premisa para una interpretación musical de calidad.
p) Adquisición de hábitos de trabajo y estudio correctos y eficaces.

- **REPERTORIO**

Técnica:

Escalas, terceras, cuartas, quintas y arpegios mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria hasta seis alteraciones hasta Sol-Sol#5.
Escala cromática de memoria hasta Sol#5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada, tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro.

Estudios:

BLATT, *24 Esercizi di Meccanismo*. Ricordi (13-24)
STARK, ROBERT, *24 Estudios en todas las tonalidades opus 49* (del 1 al 12).Schimdt-Heilbron.

Material complementario

THURSTON, FREDERICK, *Passage Studies, Vol. II* Boosey & Hawkes

Obras

KROMMER, *Concierto en Mib Mayor* Editio Musica Budapest
CRUSELL, BERNHARD HEINRICH, *Introducción, tema y variaciones sobre una canción sueca.* Gerard Billaudot.
LEFEVRE. *Sonata opus 12 número 1 en Si b M*
DEVIENNE, *2ª Sonata* Editions Musicales Transtlantiques
MILHAUD, DARIUS, Duo Concertante, Heugel & Co.
ARNOLD, MALCOLM, *Fantasía.*
KOVACKS, BELA, *Hommages* (Bach, Paganini y Weber)
MONTSALVAGE, XAVIER, *Self Parafrasis*, Unión Musical Española
COLE, JONATHAN *Incantation*

Nota: El profesorado podrá utilizar todo aquel material que considere oportuno en cada curso para suplir las carencias del alumnado y/o desarrollar al máximo sus capacidades y destrezas, adaptándose a su trayectoria individual.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

a) Demostrar el dominio y autonomía progresivos en la ejecución de estudios y obras, tanto técnica (respiración, presión diafragmática, flexibilidad de la embocadura), como musicalmente (expresión, estilo).
b) Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras.
c) Interpretar un repertorio dé obras originales y adaptadas de diferentes estilos.
d) Adaptarse a diferentes agrupaciones instrumentales.
e) Leer partituras con fluidez y comprensión, profundizando en las mismas a través del análisis.
f) Comentar una audición con criterios objetivos.
g) Participar en audiciones y conciertos.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES**

- Escalas, terceras, cuartas, quintas y arpegios mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria hasta seis alteraciones hasta Sol#5.
- Escala cromática de memoria hasta Sol#5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada, tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro.
- STARK, ROBERT, *24 Estudios en todas las tonalidades opus 49* (del 1 al 9). Schimdt-Heilbron.
- BLATT, *24 Esercizi di Meccanismo*. Ricordi (13-20
- Dos obras de las propuestas en la programación.

4.5 QUINTO CURSO DE EE.PP

- **OBJETIVOS**

a) Mejorar y profundizar lo trabajado en cursos anteriores.
b) Desarrollar la expresividad musical en los diferentes estilos.
c) Integrarse adecuadamente en grupos instrumentales (orquesta, banda, música de cámara) y desempeñar con responsabilidad la parte correspondiente.
d) Interpretar música en público dentro y fuera del conservatorio.
e) Analizar y valorar críticamente una audición musical con criterios objetivos.
f) Interpretar obras del repertorio clarinetístico de diferentes épocas con diferenciaciones referidas al estilo.
g) Mejorar la calidad sonora al mismo tiempo que se busca la expresividad.
h) Mejorar y profundización de todos los aspectos técnicos trabajados hasta ahora.
i) Preparar pruebas y audiciones como iniciación a la continuación de los estudios musicales
j) Conocer e interpretar música y efectos de la época actual.
k) Estudiar y practicar los instrumentos afines (requinto, clarinete bajo, clarinete alto, corno di bassetto)

- **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

Debido a las características específicas de las enseñanzas profesionales de música, la distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno, y será realizada por el profesor.

a) Trabajo en profundidad de la técnica.
b) Escalas, escalas por terceras, cuartas y quintas y arpegios ligadas y picadas de memoria hasta seis alteraciones.
c) Escala cromática con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada-tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro, ligadas en grupos de dos, combinaciones en grupos de ocho de las anteriores articulaciones.
d) El clarinete en la orquesta. Trabajo de solos orquestales (incluirá el trabajo con el clarinete en si bemol, el clarinete en la, el requinto y el clarinete bajo). La música para clarinete y orquesta. Características de esta agrupación. El clarinete como instrumento solista.
e) El clarinete en el romanticismo. Música para clarinete en estos periodos.
f) El clarinete en el siglo XX. Introducción a las nuevas técnica, efectos y grafías. La música para clarinete solo.
g) Mejorar y profundizar lo trabajado en cursos anteriores.
h) Práctica de los distintos tipos de articulaciones. Práctica de los acentos y dinámicas.
i) La música para clarinete y piano. Características de esta agrupación.
j) El color en la música. La expresividad como parte propia de la música.
k) Ajuste y retoque de las cañas.
l) Desarrollo de la expresividad musical, adaptándola a los diferentes estilos.
m) Participación en las actividades de la asignatura de clarinete activamente.
n) Asistencia y análisis crítico de conciertos.
o) Desarrollo de una sensibilidad auditiva, como premisa para una interpretación musical de calidad.

p) Adquisición de hábitos de trabajo y estudio correctos y eficaces.

- **REPERTORIO**

Técnica:

Escalas, terceras, cuartas, quintas y arpegios mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria hasta seis alteraciones hasta Sol#5.

Escala cromática de memoria hasta Do6 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada, tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro.

Estudios:

STARK, ROBERT, *24 Estudios en todas las tonalidades opus 49* (del 13 al 24).Schimdt-Heilbron.

GAMBARO, *12 Caprichos.* Ricordi (del 1al 6)

Obras

MERCADANTE, *Concierto*

BERNSTEIN, LEONARD,*Sonata.*

CAVALLINI, *Introducción, adagio y tarantella*

STANFORD, *Sonata.* Cramer Music.

YUSTE, MIGUEL, *Ingenuidad.* Mundimúsica ediciones

DONIZETTI, *Estudio*

JACOB, GORDON, *Cinco Piezas para clarinete solo*

KOVACKS, BELA, *Hommages* (Falla, Debussy y Strauss)

SUTERMEISTER, HEINRICH, *Capriccio,*

Nota: El profesorado podrá utilizar todo aquel material que considere oportuno en cada curso para suplir las carencias del alumnado y/o desarrollar al máximo sus capacidades y destrezas, adaptándose a su trayectoria individual.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

a) Demostrar el dominio y autonomía progresivos en la ejecución de estudios y obras, tanto técnica (respiración, presión diafragmática, flexibilidad de la embocadura), como musicalmente (expresión, estilo).
b) Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras.
c) Interpretar un repertorio de obras originales y adaptadas de diferentes estilos.
d) Adaptarse a diferentes agrupaciones instrumentales.
e) Leer partituras con fluidez y comprensión, profundizando en las mismas a través del análisis.
f) Comentar una audición con criterios objetivos.
g) Participar en audiciones y conciertos.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES**

- Escalas, terceras, cuartas y quintas arpegios mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria hasta seis alteraciones hasta Sol #5.
- Escala cromática de memoria hasta Do6 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada, tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro.
- STARK, ROBERT, *24 Estudios en todas las tonalidades opus 49* (del 13 al 20).Schimdt-Heilbron.
- GAMBARO, *12 Caprichos* (del 1 al 4)
- Dos obras de las propuestas en la programación

4.6 SEXTO CURSO DE EE.PP

- **OBJETIVOS**

a) Mejorar y profundizar lo trabajado en cursos anteriores.
b) Desarrollar la expresividad musical en los diferentes estilos.
c) Integrarse adecuadamente en grupos instrumentales (orquesta, banda, música de cámara) y desempeñar con responsabilidad la parte correspondiente.
d) Interpretar música en público dentro y fuera del conservatorio.
e) Analizar y valorar críticamente una audición musical con criterios objetivos.
f) Interpretar obras del repertorio clarinetístico de diferentes épocas con diferenciaciones referidas al estilo.
g) Mejorar la calidad sonora al mismo tiempo que se busca la expresividad.
h) Mejorar y profundización de todos los aspectos técnicos trabajados hasta ahora,
i) Preparar pruebas y audiciones como iniciación a la continuación de los estudios musicales.
j) Participar activamente en la realización de conciertos y audiciones dentro y fuera del conservatorio.
k) Conocer e interpretar música y efectos de la época actual.
l) Estudiar y practicar los instrumentos afines (requinto, clarinete bajo, clarinete alto, corno di bassetto).
m) Prepara un recital final de estudios.

- **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

Debido a las características específicas de las enseñanzas profesionales de música, la distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno, y será realizada por el profesor.

a) Trabajo en profundidad de la técnica.
b) Escalas, escalas por terceras, cuartas y quintas y arpegios ligadas y picadas de memoria hasta seis alteraciones.
c) Escala cromática con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada-tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro, ligadas en grupos de dos, combinaciones de articulaciones en grupos de ocho.
d) El clarinete en la orquesta. Trabajo de solos orquestales (incluirá el trabajo con el clarinete en si bemol, el clarinete en la, el requinto y el clarinete bajo).
e) El clarinete en el siglo XX. Evolución de las técnicas, recursos y grafías.
f) El clarinete en la orquesta. Trabajo de solos orquestales. Incluirá el trabajo con el clarinete en si bemol, el clarinete en la, el requinto y el clarinete bajo. Características de esta agrupación. El clarinete como instrumento solista.
g) Mejorar y profundizar lo trabajado en cursos anteriores.
h) Práctica de los distintos tipos de articulaciones. Práctica de los acentos y dinámicas.
i) La música para clarinete y piano. Características de esta agrupación.
j) El color en la música. La expresividad como parte propia de la música.
k) Ajuste y retoque de las cañas.
l) Preparación de un recital final de estudios.
m) Desarrollo de la expresividad musical, adaptándola a los diferentes estilos.

n) Participación en las actividades de la asignatura de clarinete activamente.
o) Asistencia y análisis crítico de conciertos.
p) Desarrollo de una sensibilidad auditiva, como premisa para una interpretación musical de calidad.
q) Adquisición de hábitos de trabajo y estudio correctos y eficaces.

- **REPERTORIO**

Técnica

Escalas, terceras, cuartas, quintas y arpegios mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria hasta Do6.

Escala cromática de memoria hasta Do6 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada, tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro.

ROMERO, ANTONIO, *Método para clarinete, vol. 3* Unión Musical Española

NOTA: El trabajo de la técnica podrá ser sustituido por la parte de escalas y arpegios del volumen 3 del Método de Antonio Romero.

Estudios

UHL, ALFRED, *48 Estudios, libro 1.* Schott. (del 1 al 12)

GAMBARO, *12 Caprichos.* Ricordi (del 7 al 12)

Material Complementario

BACH, *15 Estudios*

JEAN JEAN, *Vademecum*

Obras

BRAHMS, JOHANNES, *Sonatas* Wiener Urtext Edition (Real Musical)

POULENC, FRANCIS, *Sonata.* Chester Music.

ARNOLD, MALCOLM, *Sonatina.* Lengnick.

LUTOSLAWSKY, WITOLD, *Preludios de Danza.*

STRAVINSKY, IGOR, *Tres Piezas para clarinete solo.* Chester Music.

KOVACKS, BELA, *Hommages* (Bartok, Kodaly y Khatschaturian)

MILUCCIO, *Rapsodia*

OSBORNE, *Rapsodia*

CAHUZAC, *Arlequin*

BERIO, *Lied*

CRUSELL, BERNHARD HEINRICH, *Concierto Nº 1.* Universal Edition.

WEBER, CARL MARIA VON, *Concierto Nº 1 en Fa menor opus 73* Ricordi.

CRUSELL, BERNHARD HEINRICH, *Concierto Nº 3.* Universal Edition,

MESSAGER, ANDRE, *Solo de Concurso.* Alphonse Leduc.

Nota: El profesorado podrá utilizar todo aquel material que considere oportuno en cada curso para suplir las carencias del alumnado y/o desarrollar al máximo sus capacidades y destrezas, adaptándose a su trayectoria individual.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

a) Demostrar el dominio y autonomía progresivos en la ejecución de estudios y obras, tanto técnica (respiración, presión diafragmática, flexibilidad de la embocadura), como musicalmente (expresión, estilo).
b) Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras.
c) Interpretar un repertorio de obras originales y adaptadas de diferentes estilos.
d) Adaptarse a diferentes agrupaciones instrumentales.

e) Leer partituras con fluidez y comprensión, profundizando en las mismas a través del análisis.
f) Comentar una audición con criterios objetivos.
g) Participar en audiciones y conciertos.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES**

- Escalas, terceras, cuartas, quintas y arpegios mayores y menores (armónicas y melódicas) hasta seis alteraciones de memoria hasta Do6.
- Escala cromática de memoria hasta Do6 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada, tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro.

El apartado de escalas se podrá sustituir por el siguiente libro:

- ROMERO, ANTONIO, *Método para clarinete, vol. 3* (páginas 7-14, 34-46, 58-61) Unión Musical Española
- UHL, ALFRED *48 Estudios libro 1* Schott (del 1 al 9)
- GAMBARO, *12 Caprichos.* Ricordi (del 7 al 10)
- Tres obras de las propuestas en la programación.

5 METODOLOGÍA

En un currículo abierto y flexible, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. Cabe no obstante señalar algunos principios pedagógicos básicos que son esenciales a la noción y contenido del currículo establecido. La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es por definición, un hecho diverso, subjetivo, en cuyo resultado final se funden el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Es por ello, que el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno constituyen el fin último que persigue el proceso educativo que nos ocupa. A lo largo de un proceso de este tipo, el profesor ha de ser más que nada un guía, un consejero, que a la vez que da soluciones concretas a problemas o dificultades igualmente concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, dar opciones, sin imponer criterios, estimulando y ensanchando la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. El proceso de enseñanza pues, ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Con esto queremos decir no sólo que el conocimiento adquirido tenga una posible aplicación práctica, sino también y sobre todo, que éste sea necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes que permitan "aprender a aprender". Las Enseñanzas Elementales deben plantearse como un período de experiencia y descubrimiento en el que queden sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz, pero lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, es decir, en las Enseñanzas Profesionales, en una auténtica conciencia de intérprete. Al intérprete corresponde el trabajo de mediación entre el compositor y el público, y esta labor implica un correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación. Así pues, la tarea del futuro intérprete consistirá en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético; y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo del instrumento, para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo, para poder transmitir de manera convincente la emoción que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda su instrumento, las cuales se hallan reflejadas en la literatura del instrumento que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos "técnica". Pero no debe olvidarse, que el trabajo técnico debe estar siempre indisociablemente unido a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, evitando constantemente el peligro de que el estudio quede reducido a una mera ejecución gimnástica. La técnica ha de ser siempre considerada como un medio, una herramienta de la interpretación musical, y nunca como un fin en sí mismo. Todo este proceso debe ser planteado de forma que la suma de conocimientos y las inevitables

horas de práctica a las que se verá sometido el alumno le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible, logrando así que su posible vocación y su interés por el aprendizaje se vean reforzados.

Esta programación didáctica ha sido elaborada teniendo presentes en todo momento el conjunto de consideraciones hasta aquí expuesto, por lo que se hace necesario que el profesor no olvide la relación y el vínculo existente entre los distintos apartados de la misma. El conjunto de los contenidos ha sido articulado de tal modo que mediante su desarrollo y profundización a través del repertorio se puedan ir alcanzando gradualmente los objetivos planteados. Paralelamente, el grado de consecución de tales objetivos será constatado mediante la aplicación de los criterios de evaluación.

Por otra parte, la atención que supone la clase individual semanal de instrumento, permite al profesorado adaptar la Programación a las características y necesidades de cada uno de sus alumnos, tratando de desarrollar sus posibilidades y subsanar sus carencias. Es importante señalar, que dentro de lo que supone esta "personalización" de la programación, el profesor no debe olvidar la presentación de los diferentes tipos de escritura o diseños técnicos posibles en el instrumento, ya sea a través de los estudios u obras propuestos o en ejercicios técnicos específicos. Asimismo, en la clase colectiva semanal deberán regir también los principios metodológicos hasta aquí señalados. De entre el conjunto de contenidos expuesto, varios de ellos hacen referencia a áreas propias de la clase colectiva, como ya se ha visto anteriormente. No obstante, el tratamiento específico de estas áreas no excluye el del resto de los contenidos, debiéndose insistir en la necesidad de garantizar un aprendizaje funcional y significativo.

5.1 ACTIVIDADES LECTIVAS

Las actividades lectivas se desarrollarán en un horario semanal de una hora de clase individual y una hora de clase colectiva (esta última solamente en la Enseñanzas Elementales).

La actividad lectiva se basará principalmente en una enseñanza de desarrollo a partir del nivel establecido y posteriormente en una síntesis o resumen de la materia tratada.

La presente programación pretende ser un compendio lo más amplio posible del repertorio del instrumento en cuanto a métodos y obras se refiere. El profesor será el encargado de seleccionar las distintas obras e ir guiando al alumno de acuerdo a sus características personales e intereses.

- La **clase individual** se dividirá en dos partes, primero la Técnica, repasando el programa que el alumno deberá realizar diariamente en casa (escalas, estudios y ejercicios). La segunda parte, la de Estilo e Interpretación se realizará partiendo de estudios interpretativos y obras.

- En la **clase colectiva** (sólo en las enseñanzas elementales) se trabajarán fundamentalmente tres aspectos:

Técnico.- los ejercicios técnicos estudiados en la clase individual los realizarán ahora todos los alumnos rotativamente, aprendiendo los unos de los fallos y aciertos de los otros.

Musical- sobre todo se realizarán dúos, tríos y obras para grupos de clarinetes en los que se irán cambiando las voces que realiza cada uno con el fin de fomentar los reflejos necesarios para la lectura a primera vista.

Audición- la clase colectiva se puede trasladar a la biblioteca o a la sala de audiovisuales para ver algún vídeo relacionado con la materia, o en la misma clase si se trata de escuchar una grabación. Después se comentará la obra por parte del profesor y los alumnos. Esta actividad también podrá desarrollarse en forma de trabajo escrito, comentario o reseña de una determinada pieza.

- **Realización de audiciones en público (una en cada trimestre).** Todos los alumnos deberán participar en al menos dos de las audiciones que el centro organiza para actuación de los alumnos, ya sea actuando solo, acompañado por el pianista acompañante o por sus mismos compañeros. Así mismo, la asistencia a las audiciones y al resto de los conciertos organizados por la asignatura será obligatoria.

- **Realización de tres controles internos.** Con repertorio técnico (escalas y dúos) al final de cada trimestre. Los alumnos deberán interpretar al final de cada trimestre un estudio y una escala de las trabajadas en clase durante el trimestre o la selección de ejercicios que estimen los profesores.

5.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias que se podrán realizar serán las siguientes.

- Se realizarán audiciones para los alumnos, comentando las características del estilo, del sonido, fraseo, musicalidad... ya sea por medios audiovisuales, informáticos... para lo cuál la clase se podrá trasladar al auditorio o al aula de nuevas tecnologías. La asistencia a estas actividades será obligatoria.

- Impulso a la actividad de Conjunto Instrumentos a través de conciertos y actuaciones en distintos auditorios. Se trabajarán una serie de obras, preparándolas para su interpretación en conciertos como forma de trabajo conjunto y fomento de la convivencia.

5.3 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Cursos y otras actividades relacionadas con la asignatura. Para el presente curso se pretende organizar un curso de mantenimiento y reparación del clarinete.
- Asistencia a conciertos realizados en el Conservatorio o fuera de él, tanto en excursiones organizadas por el centro como a nivel particular. Para el presente curso, queremos programar dos visitas al Centro Cultural Miguel Delibes para asistir a los conciertos de Paquito de Rivera y Andreas Ottensamer.
- Organizar intercambios con otros centros. Para el presente curso, se organizarán unas jornadas dedicadas al clarinete en conjunto con el Conservatorio de Ávila que consistirán en una serie de talleres relacionados con el mundo del clarinete.

5.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADAPTACIONES CURRICULARES

NO SIGNIFICATIVAS: ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Los objetivos y contenidos en las enseñanzas musicales son recurrentes y están presentes, en la mayoría de los casos, desde el mismo comienzo, por lo que es en base al nivel de profundización en estos objetivos como se avanza, dependiendo en gran medida del nivel y estudio del alumno. En la clase por tanto, se volverán a repetir los contenidos para que se consiga el nivel de profundización de los objetivos que corresponda. Según el Decreto 60/2007 que establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales, existirá la posibilidad de realizar pruebas extraordinarias en septiembre.

SIGNIFICATIVAS

Tal y como cita el Decreto 60/2007, la Consejería competente en materia de educación adoptará las medidas oportunas para la adaptación del currículo a las necesidades de los alumnos con discapacidad. En todo caso, estas adaptaciones respetarán en lo esencial los objetivos fijados en el Currículo.

Asimismo se adoptarán las medidas oportunas para flexibilizar la duración de las enseñanzas elementales y profesionales de música en los supuestos de alumnos superdotados intelectual y artísticamente.

6 LA EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. - Continua, en cuanto está inmersa en el proceso educativo del alumno y tiene como finalidad analizarlo (con una vertiente diagnóstica) para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adecuar las actividades programadas y las estrategias metodológicas adoptadas. - Integradora porque tendrá en cuenta tanto las capacidades reflejadas en los objetivos generales de las enseñanzas elementales, como las que corresponden a los objetivos específicos de la asignatura. La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. Los profesores evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente. Además, los profesores aportarán a los alumnos las estrategias necesarias para que éstos sean capaces de evaluar su propio aprendizaje.

6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

1. *Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.*

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. *Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.*

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. *Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. *Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.*

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. *Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.*

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. *Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.*

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. *Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.*

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.*

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.*
Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*
Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.*
Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*
Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.*
Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
9. *Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.*
Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

6.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de cuatro apartados complementarios:
1. La clase individual
2. La clase colectiva
3. Audiciones:
4. Actividades complementarias:
En aquellos casos que se considere necesario, el profesor podrá plantear la realización de controles o exámenes cuando lo estime oportuno.
Al final de cada trimestre y durante la última semana de clase del mismo, los alumnos de clarinete realizarán un examen, sin perjuicio de la evaluación continua, donde tendrán que interpretar parte del repertorio trabajado en clase durante el trimestre, a elección del profesor.

La organización de las fechas se realizará durante el trimestre, con el objetivo de no perjudicar la asistencia de los alumnos al resto de las actividades lectivas del conservatorio, en conjunción de los profesores de saxofón y clarinete.

6.3 CALENDARIO DE EXÁMENES

La organización de las fechas de los exámenes de final de trimestre se realizará durante el trimestre en curso, con el objetivo de no perjudicar la asistencia de los alumnos al resto de las actividades lectivas del conservatorio, en conjunción de los profesores de saxofón y clarinete.
Para los exámenes de pérdida de evaluación continua, las pruebas de acceso y las pruebas extraordinarias de septiembre, se atenderá a las instrucciones dadas por jefatura de estudios.

6.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Durante el curso, los profesores tutores emitirán trimestralmente un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación del último trimestre y final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente. La calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco. Establecido esto, procederemos a determinar, pues así lo demanda la normativa vigente, los criterios de evaluación que son de aplicación en cada una de los apartados de evaluación descritos anteriormente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:
Indicadores de logro

9-10: Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical.
Excelente precisión y fluidez en la interpretación.
Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura
Excelente afinación
Excelente producción, flexibilidad y proyección del sonido
Tempo musicalmente convincente y mantenido
Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación.

7-8: Precisión y fluidez general en la interpretación
Atención a los detalles escritos en la partitura
Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido
Tempo adecuado y mantenido

Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación
Sentido comunicativo de la interpretación

5-6: Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido
Técnicamente adecuado
Limitaciones en el uso de recursos musicales
Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable
Evidencia de una cuidadosa preparación

4: Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general
Errores en la afinación y en el ritmo
Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión
Algunos tropiezos o interrupciones
Falta de fraseo, dinámica y articulación
Tempo inadecuado o no mantenido
Estilo inapropiado
Evidencia de falta de preparación

2-3: Serias dificultades con las notas y/o el ritmo
Ausencia de detalles musicales
Seria falta de control del sonido
Tan solo algunos pasajes dominados
Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte
Técnicamente inadecuado

1: No se presenta trabajo alguno

6.5 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

La evaluación de estas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos que componen la asignatura de clarinete será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el Director del centro.
El alumno tendrá que interpretar un repertorio que incluya todos los contenidos mínimos programados para cada curso, pudiendo elegir el tribunal las escalas, estudios u obras que se deben interpretar de todos esos contenidos.

6.6 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

En los casos de alumnos con la asignatura de clarinete pendiente, se considerará recuperada, previo informe del profesor cuando se superen los contenidos y objetivos previstos para cada curso. Para ello, en cada evaluación, se medirá el nivel de profundización y consecución de dichos objetivos y contenidos. Una vez superada la asignatura, se informará a los padres, al jefe de estudios y a la CCP, continuándose con la programación que proceda, según el nivel del alumno y atendiendo a los criterios del profesor.

6.7 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando un alumno haya alcanzado 6 faltas (el número máximo establecido por la Comisión de Coordinación Pedagógica como tope para conservar el derecho a la evaluación continua), se realizará una prueba ante un tribunal designado por el Jefe del Departamento y formado por los profesores de clarinete más otro profesor del departamento de instrumentos de viento madera. El examen consistirá en la interpretación de un repertorio que incluirá todos los contenidos mínimos programados para cada curso.

El alumno solicitará la realización de dicha prueba en la secretaría del centro en el plazo establecido por la dirección del centro, esto es, durante la primera quincena del mes de mayo.

.

6.8 AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA EN DOS CURSOS

El director de un centro podrá autorizar, con carácter excepcional, previa notificación a la inspección educativa, la matriculación en el curso inmediatamente superior a aquellos alumnos que, previa orientación del tutor e informe favorable del equipo de profesores del alumno, tengan los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior. Para realizar su informe el equipo de profesores podrá decidir la realización de una prueba en una o varias de las asignaturas en las que el alumno se encuentre matriculado.

Los alumnos solicitarán la ampliación de matrícula durante el primer trimestre de cada curso escolar.

Los alumnos que se hayan matriculado en más de un curso asistirán solamente a las clases de la especialidad instrumental o vocal del curso más elevado. No obstante, el alumno asistirá a las asignaturas teóricas de los dos cursos.

6.9 CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

Los alumnos de las enseñanzas elementales promocionarán al curso siguiente cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en una asignatura. Para los alumnos que promocionen con una asignatura pendiente referida a la práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente. En el caso de que la asignatura sea Lenguaje Musical, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. La calificación negativa en dos asignaturas impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen, repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término del 4º curso tuvieran pendiente de evaluación positiva una asignatura, sólo será necesario que realicen la asignatura pendiente. El límite de permanencia en las enseñanzas elementales de música será de cinco años, sin que en ningún caso los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 4º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los cinco años de permanencia**.**

Los alumnos de las enseñanzas profesionales promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en

dos asignaturas. Para los alumnos que promocionen con el instrumento pendiente, la recuperación se realizará en la clase del curso siguiente. En el resto de los casos, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. Los alumnos que al término de 6º curso tuvieran pendientes tres o más asignaturas, deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas solo será necesario que realicen las asignaturas pendientes. El límite de permanencia en las enseñanzas profesionales de música es de ocho años, sin que los alumnos puedan permanecer mas de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los cinco años de permanencia. Con carácter excepcional se podrá ampliar en un año la permanencia en supuestos de enfermedad grave que impida el normal desarrollo de las enseñanzas u otras circunstancias que merezcan igual consideración. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación conceder dicha ampliación.

6.10 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS

Al término de cada sesión, el profesor deberá evaluar si las actividades propuestas se han ajustado a los contenidos y objetivos que se pretendían conseguir, así como la adecuación de los ejercicios realizados al nivel de cada alumno. Al final de curso, se realizarán las modificaciones necesarias en la programación y en la metodología si es que fuese necesario.

7 PRUEBAS DE ACCESO

7.1 ENSEÑANZAS ELEMENTALES

De acuerdo a la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, de 25 de marzo de 2013 (BOCYL 8 de abril de 2013), se podrán realizar pruebas de acceso a cualquier curso dependiendo del nivel del alumno, tal y como establece el Decreto 60/2007 de 7 de junio. Estas pruebas se realizarán durante el mes de junio por un tribunal designado por el director del centro. Así mismo, todos los alumnos del conservatorio que finalicen 4º curso de Enseñanza Elemental, deberán realizar la Prueba de Acceso a las Enseñanzas Profesionales.

Para acceder a **1º de enseñanzas elementales** será necesario superar una prueba de acceso en la que se valorarán únicamente las aptitudes de los aspirantes, de acuerdo con los Objetivos establecidos en el Decreto 60/2007.
Para el acceso a un curso de **enseñanzas elementales distinto de 1º**, será preciso superar una prueba. Esta prueba constará de un único ejercicio que comprenderá dos partes que se calificarán de 0 a 10 puntos cada una, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellas para superarla. Dicha prueba consistirá en:

a) **Instrumento**: Los alumnos interpretarán ante un tribunal dos obras cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparecen en la presente Programación Didáctica.
b) **Lenguaje Musical**: Los alumnos deberán demostrar conocimiento de la asignatura en los mínimos exigibles establecidos en el curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparezcan en la Programación Didáctica de Lenguaje Musical.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

La superación de la prueba surtirá efecto únicamente para el curso académico inmediatamente siguiente a la fecha de realización de la misma, y dará derecho a la adjudicación de plaza en la especialidad de clarinete excepto en el caso de que no haya vacantes disponibles en el centro.

7.2 RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANAZAS ELEMENTALES DE CLARINETE

2º CURSO DE EE.EE.

- Dos unidades completas, extraídas de los siguientes métodos:

BOERSTOEL, JOOP; KASTELEIN, JAAP, *Escuchar, leer y tocar. Volumen 1.* (Unidades 10-15) De Haske
HARRIS, PAUL, *Clarinet Basics.* (Unidades 10-15)Faber Music

- O dos piezas extraídas de los siguientes libros:

HARRIS, PAUL, *Summer Sketches*. Boosey & Hawkes.
LANCELOT, JEAN, *La Clarinette Clasique, Vol. A* Editions Combre
WASTALL, PETER, *Aprende tocando el clarinete*. Ed. Mundimúsica
PERENYI, *Repertoire* Editio Musica Budapest (1-11)
VV. AA, *The Joy of Clarinet* Yorktown Music Press. (Piezas 1 a la 14)

3º CURSO DE EE.EE.

- Dos unidades completas, extraídas de los siguientes métodos:

BOERSTOEL, JOOP; KASTELEIN, JAAP, *Escuchar, leer y tocar. Volumen 2.* De Haske (Unidades 6-14)
HARRIS, PAUL, *Clarinet Basics.* Faber Music (Unidades 19 a la 22)

- O dos piezas o estudios, extraídas de los siguientes libros:

LANCELOT, JACQUES, *20 Estudios Fáciles.* Gerard Billaudot
LANCELOT, JEAN, *La clarinette classique Vol. B* Editions Combre
WASTALL, PETER, *Practice Sessions for Clarinet.* Boosey & Hawkes.
PERENYI, *Repertoire* Editio Musica Budapest (12-32)
VV. AA, *The Joy of Clarinet* Yorktown Music Press. (Piezas 15 a la 30)

4º CURSO DE EE.EE

- Dos unidades completas, extraídas de los siguientes métodos:

BOERSTOEL, JOOP; KASTELEIN, JAAP, *Escuchar, leer y tocar. Volumen 2.* De Haske (Unidades 15 hasta el final)
BOERSTOEL, JOOP; KASTELEIN, JAAP, *Escuchar, leer y tocar. Volumen 3.* De Haske (Unidades 1 a la 10)

- O dos piezas o estudios de los que se proponen a continuación:

LANCELOT, JACQUES, *21 Estudios* Gerard Billaudot
ROMERO, ANTONIO, *Método para clarinete primera parte,* Unión Musical Española (dúos)
CALMEL, JEAN, *14 Petites Etudes Melodiques* Editions Combre
LANCELOT, JEAN, *La Clarinette Classique, Vol. C* Editions Combre
VV. AA, *The Joy of Clarinet* Yorktown Music Press. (Piezas 31 a la 40)
PERENYI, *Repertoire* Editio Musica Budapest (33-46)
GUY DUIJCK *Aria* De Haske
MANGANI, *The Dancing Doll* Edizione Musicales Eufonia
LANCELOT, JEAN, *La Clarinette Classique, Vol. C* Editions Combre
FAURÉ, GABRIEL, *Piéces Celebres.* J. Hamelle
LEFÉVRE, XAVIER, *Sonatas 1 y 2 (de las 5 Sonatas del Método)* Oxford University Press

7.3 ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La prueba de acceso a **1º de enseñanzas profesionales** de música valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos establecidos en el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre y en el Decreto 60/2007, de 7 de junio. La prueba de acceso tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del cuarto curso de las enseñanzas elementales. Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes. La prueba constará de los siguientes ejercicios:

a) Ejercicio de instrumento, (este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo), que consistirá en:

- Interpretación de 3 obras pertenecientes a distintos estilos y que abarquen distintos aspectos técnicos. Al menos una de las obras será interpretada de memoria.
- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.

La prueba de lectura a primera vista se valorará en un 20% y el resto de la interpretación instrumental un 80%, siendo imprescindible el conseguir al menos una calificación de 5 en ambas partes para poder hacer la media aritmética ponderada

b) Ejercicio de lenguaje musical, para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo. Constará de tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La adjudicación de las plazas vacantes en cada especialidad se realizará de acuerdo con la calificación definitiva obtenida. Para la evaluación de estas pruebas, se constituirá en cada centro un Tribunal por cada especialidad, compuesto por tres profesores designados por el Director del centro, sin que puedan formar parte de aquél los profesores que durante ese curso académico hubieran impartido clases de música a los candidatos a dicha prueba. La prueba de acceso se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. El número máximo de convocatorias será de dos.

Podrá accederse a cualquier otro curso **distinto de 1º de enseñanzas profesionales** sin haber superado los anteriores, siempre que, a través de una prueba ante un Tribunal designado por el Director del centro, el aspirante demuestre los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará los siguientes ejercicios:

a) Ejercicio de la especialidad instrumental que se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo, y que consistirá en:

- Interpretación de tres obras a elegir por el tribunal de diferentes estilos y aspectos técnicos que presente el alumno, de entre las que figuran en los contenidos de los diferentes cursos de esta programación, o de características similares. Al menos una de ellas deberá interpretarse de memoria. Se valorará la ejecución de memoria.

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas de curso anterior al que se pretenda acceder.
La prueba de lectura a primera vista se valorará en un 20% y el resto de la interpretación instrumental un 80%, siendo imprescindible el conseguir al menos una calificación de 5 en ambas partes para poder hacer la media aritmética ponderada.

b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la prueba de acceso. Constará de un examen de cada una de las siguientes asignaturas:

SEGUNDO CURSO
Lenguaje Musical, dividido en tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.
Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

TERCER CURSO
Lenguaje Musical, dividido en tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.
Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

CUARTO CURSO
Armonía
Piano Complementario (para las especialidades que incluyan esta asignatura en su curriculo)
Historia de la Música
Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

QUINTO CURSO
Armonía
Piano Complementario (para las especialidades que incluyan esta asignatura en su curriculo)
Historia de la Música
Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

SEXTO CURSO
Piano Complementario (para las especialidades que incluyan esta asignatura en su curriculo)
Historia de la Música
Análisis o Fundamentos de Composición
Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

Los exámenes de cada una de estas asignaturas se calificarán de cero a diez puntos, siendo imprescindible obtener al menos cinco puntos en todos y cada uno de ellos para aprobar el ejercicio.
La calificación final del ejercicio será la media aritmética de las notas de cada una de las cuatro asignaturas. (En la especialidad de canto, se realizará la media aritmética de las notas de los exámenes de los idiomas correspondientes)

El contenido y evaluación de esta prueba será acorde con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se recogen en la presente programación. La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores, será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La prueba de acceso a cada curso de enseñanzas profesionales se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. Los aspirantes dispondrán de un máximo de dos convocatorias.

7.4 RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANAZAS PROFESIONALES DE CLARINETE

1º CURSO DE EE.PP

Tres piezas de las que se proponen a continuación, una de ellas de memoria y con acompañamiento de piano si así lo requiere la obra:
DEBUSSY, CLAUDE, *El Pequeño Negro,* Alphonse Leduc
ÁLBENIZ, ISAAC, *Tango*
NIELSEN, CARL, *Fantasía*
CLERISSE, ROBERT, *Promenade*
PIERNÉ, GABRIEL, *Piece en Sol mineur*
LEFÉVRE, XAVIER, *Sonatas* (de las 5 Sonatas del Método)
LANCELOT, JEAN, *La Clarinette Classique, Vol. D*
MOZART, WOLFGANG AMADEUS, *Sonatina* Editio Musica Budapest
FAURE, GABRIEL, *Berceuse* Alphonse Leduc
MOZART, WOLFGANG AMADEUS, *Adagio en Fa*
WU, ZHANG, *Variaciones sobre una canción china tradicional*
CLERISSE, ROBERT *Prelude et Musette*
HARVEY, PAUL *Teasing Tango*
TCHAIKOVSKY, *Three Pieces*
BAERMANN, CARL *Romanza*
MANGANI, MICHELE *Pagina d'Album*
MANGANI, MICHELE *Romanza*
CORRENTI, VICENZO *Piccolo Angelo*
IBERT, JACQUES *Aria*

2º CURSO DE EE.PP

Tres piezas de las que se proponen a continuación, de estilos contrastados, una de ellas de memoria y con acompañamiento de piano si así lo requiere la obra.
STAMITZ, CARL, *Concierto Nº 3 en Sib Mayor*. Edition Peter.
VANHAL, *Sonata en Si b M .* International Music Company.
CORELLI, ARCANGELO, *Sonata Nº 10.* Editions Musicales Transatlantiques.
BAERMANN, *Adagio*
ROSSINI *Fantasía*
BOZZA, EUGENE, *Aria*
FERGUSON, HOWALD *Four Short Pieces* Boosey & Hawkes

3º CURSO DE EE.PP

Tres piezas de las que se proponen a continuación, de estilos contrastados, una de ellas de memoria y con acompañamiento de piano si así lo requiere la obra:
REGER, MAX, *Albumblatt*
GADE, NIELS WILHEM, *Piezas de Fantasía opus 43.* Wilhelm Hansen Edition.
VANHAL, *Sonata en Mi b*
LEFÉVRE, XAVIER, *Sonata no. 6 en Si b M* Oxford University Press
DEBUSSY, CLAUDE, *Petite Piece* Durand Editions
MILHAUD, DARIUS, *Caprice*, International Music Company
RIMSKY-KORSAKOV, NICOLAI, *Concerto.* Boosey & Hawkes.
MENÉNDEZ, JULIÁN *Contemplación*

4º CURSO DE EE.PP

Tres piezas de las que se proponen a continuación, de estilos contrastados, una de ellas de memoria y con acompañamiento de piano si así lo requiere la obra:
WEBER, CARL MARIA VON, *Concertino, opus 26* Edition Breitkopf
SAINT-SAËNS, CAMILE, *Sonata opus 167* Chester
DANZI, FRANZ, *Sonata.* Schott
FINZI, GERALD, *Five Bagatelles*, Boosey & Hawkes
STAMITZ, JOHANN, *Concierto,* Schott
STAMITZ, CARL, *Concierto Nº 1 en Fa Mayor.* Schott
MENDELSSOHN, FELIX, *Sonata*
ROMERO, ANTONIO, *Primer Solo de Concierto.* Unión Musical Española.
RABAUD, *Solo de concurso*

5º CURSO DE EE.PP

Tres piezas de las que se proponen a continuación, de estilos contrastados, una de ellas de memoria y con acompañamiento de piano si así lo requiere la obra:
KROMMER, *Concierto en Mib Mayor* Editio Musica Budapest
CRUSELL, BERNHARD HEINRICH, *Introducción, tema y variaciones sobre una canción sueca.* Gerard Billaudot.
LEFEVRE. *Sonata opus 12 número 1 en Si b M*
DEVIENNE, *2ª Sonata* Editions Musicales Transtlantiques
MILHAUD, DARIUS, Duo Concertante, Heugel & Co.
ARNOLD, MALCOLM, *Fantasía.*
KOVACKS, BELA, *Hommages* (Bach, Paganini y Weber)
MONTSALVAGE, XAVIER, *Self Parafrasis*, Unión Musical Española

COLE, JONATHAN *Incantation*

6º CURSO DE EE.PP

Tres piezas de las que se proponen a continuación, de estilos contrastados, uno de ellos de memoria y con acompañamiento de piano si así lo requiere la obra:

MERCADANTE, *Concierto*
BERNSTEIN, LEONARD,*Sonata.*
CAVALLINI, *Introducción, adagio y tarantella*
STANFORD, *Sonata.* Cramer Music.
YUSTE, MIGUEL, *Ingenuidad.* Mundimúsica ediciones
DONIZETTI, *Estudio*
JACOB, GORDON, *Cinco Piezas para clarinete solo*
KOVACKS, BELA, *Hommages* (Falla, Debussy y Strauss)
SUTERMEISTER, HEINRICH, *Capriccio,*